

Buenas prácticas de Vigilancia de la Salud



Vigilancia salud mental por exposición a factores de riesgo psicosocial (FRP) en población sanitaria en Hospital U. Virgen del Rocío

Noviembre 2022

Descripción de la tarea

Los factores de riesgo de naturaleza psicosocial en el contexto del lugar de trabajo constituyen uno de los principales determinantes de la salud de las personas. Las manifestaciones de daño para la salud más frecuentemente asociadas a los FRP son el estrés y el burnout, aunque también cobra relevancia en el ámbito sanitario la violencia externa y el acoso laboral que pueden ocasionar un estrés laboral crónico. En este sentido, los trastornos que más se relacionan con la exposición a FRP se corresponden con los siguientes grupos del Código CIE-9-C: trastornos mentales, enfermedades del sistema circulatorio, aparato digestivo, de la piel/tejido subcutáneo, enfermedades del aparato osteoarticular y tejido conjuntivo.

Por otra parte, ante la ausencia de evaluaciones específicas que identifiquen un riesgo psicosocial, las fuentes de información son los exámenes de salud a los trabajadores. Por tanto, las diferentes actuaciones relativas a la vigilancia individual de la salud de los trabajadores constituyen una fuente de información de especial interés para la prevención de este tipo de riesgos. Además de los datos recogidos en la anamnesis clínico-laboral referidos a un incremento o reiteración de síntomas susceptibles de exposición a FRP (dolores de espalda, mala digestión, dolores de cabeza, nerviosismo, alteraciones del carácter, pérdida de memoria, alteración del sueño), se pueden evaluar otros indicadores: autopercepción de salud, relación que establece el trabajador de sus problemas de salud con el trabajo o bien la asistencia reiterada a Atención Primaria o Salud mental, bajas repetidas sin diagnóstico, agrupamiento de bajas laborales en trabajadores sin patologías asociadas.

Por otra parte, la vigilancia de salud colectiva debiera permitir conocer los cambios de incidencia para poder valorar el estado de salud de la colectividad segregados por edad, sexo, puesto y unidad.

Solución adoptada

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Equipo de Vigilancia de la Salud del HUVR considera adecuado tener disponible información inicial y aproximada de una posible exposición de FRP del trabajador y de la colectividad vigilada, hasta que se complemente con la pertinente evaluación de riesgo en el área psicosocial para emprender acciones colectivas, como también sobre las personas en las que se evidencie el daño.

Como instrumento de cribado rápido y de manera autocumplimentada, se le pasa al trabajador el cuestionario de valoración de exposición a FRP (10Q-FRP). Consta de 10 ítems con cinco posibles respuestas tipo Likert (escala de 0 a 4). Contempla factores relacionados con la organización del trabajo y la tarea, cuya equivalencia con los ítems es la siguiente: Contenido del trabajo (p2 y p5), Carga y ritmo de trabajo (p1), Participación y control (p6), Cultura organizacional (p8), Relaciones personales (p3 y p4), Desarrollo personal (p7), Interacción casa-trabajo (p9), Valoración general (P10).

Si la suma de p1 a p10 es superior o igual a 12, es positivo. También lo es si alguna respuesta puntúa con 3 ó 4 en cualquiera de las preguntas.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Actualmente se está valorando a los profesionales de la Unidad de Farmacia, UCI del H.General/Traumatología y Cocina/Alimentación del HUVR. Una vez que se finalice con los exámenes de salud de cada servicio se emitirá un Informe de Resultados de Vigilancia Salud Colectiva. Por otra parte y como se viene haciendo hasta ahora, desde la Vigilancia de la Salud Individual se emite informe de restricciones o propuesta de cambio de puesto en aquellos trabajadores que presentan una especial sensibilidad a la exposición de FRP.

Bibliografía: http://www.aeemt.com/contenidos/Recursos/Guia_PSICOVS2012/guia_PSICOVS2012.pdf

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Finalizada y en condiciones para su continuidad

Autoría: Área de Vigilancia de la Salud
UPRL. H.U. Virgen del Rocío